



S/ 1.00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL  
954949211 - 942697277 - 976814796

E-mail:  
jose\_arias\_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA  
Jr. Fitzcarrald N°384

Afirma Alcalde Joel Parimango, a 32 asentamientos humanos sobre ley de reversión de predios

# "San Juan será un distrito de propietarios..."



En Asamblea de Patrimonio Inmaterial

# El ceviche estará presente de la Unesco en París



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:  
José Arias Sandoval

10 JUNIO 2024

Año XXXVIII / 10472

Anuncia Gobernador de Loreto Dr. René Chávez con posición firme y lucha frontal

# CONCESION MINERA CERO EN RÍO NANAY



Y reestructurarán los servicios aeroportuarios

# EL MTC reorganiza CORPAC



Minedu coloca primera piedra

# Ampliarán y mejorarán colegio Daniel Fonseca

En establecimientos de salud



# Minsa atendió 85,000 casos de Esquizofrenia

Para estudiar sin preocupación y pagar después

# PRONABEC lanza Crédito Talento 2024



Y camión cargado en Yarinacocha

# INMOVILIZAN EMBARCACIÓN CON MADERA ILEGAL



Indígenas Awajún bloquean río Comainas



# RETIENEN A PRESUNTOS MINEROS ILEGALES



Fuente: Fernando Valdivia Correa

## ¿Y SI NOS CALMAMOS UN POCO?

Ambiente político enrarecido. Sí, por decirlo de una manera generosa, pues en realidad las críticas enfiladas apuntan al gobierno, y de manera específica a Dina Boluarte Zegarra. Las encuestas de opinión varían desde un magro 5% de aceptación popular, hasta el 81% de entrevistados que le piden dejar el cargo. Agregar las sucesivas mociones de vacancia presentadas por la izquierda, respaldadas por la caviarada, y que en buena cuenta no tienen -por ahora- la aceptación de Pleno del Parlamento. Y, como no, la politización de la justicia de la mano del interino Fiscal de la Nación, Juan Carlos Villena, interponiendo ante el Congreso de la República la denuncia constitucional en contra de la Jefe de Estado por el raído caso Rólex.



En la acera de al frente, el Legislativo acaba de aprobar en primera votación el dictamen elaborado por la Comisión de Constitución proponiendo eliminar la Junta Nacional de Justicia y reemplazarla por la Escuela Nacional de la Magistratura. A prima facie es correcta esta soberana decisión; sin embargo, debemos tener presente que más allá de los múltiples cuestionamientos a los actuales miembros de la JNJ, urge contar con una entidad pública con independencia e imparcialidad para designar, ratificar (o no), y destituir jueces y fiscales en sus distintos niveles en todo el país. Esto se le conoce como el equilibrio de poderes.

Pero vayamos un poco más allá, y quizá por breves segundos contagiemos algo de optimismo. Tanto el Ministerio de Economía y Finanzas como el Banco Central de Reserva han ratificado la solidez del Sol peruano. Más aún, el Departamento de Estudios Económicos del Scotiabank ha destacado que nuestra moneda es la más estable de la región. Aunado a ello, está la gira de la mandataria a la República China, cuya agenda de trabajo incluye reuniones con su homólogo Xi Jinping, y con los representantes de la construcción del Terminal Portuario de Chancay, cuyas operaciones iniciarán en noviembre próximo.

Atendiendo a esto último, aprovechando la ocasión del aniversario de la jura de nuestra sagrada bandera, la señora Boluarte Zegarra declaró "Convoco a las fuerzas políticas, a las instituciones, a la sociedad civil y a los ciudadanos en general a unirnos en un pacto por el Perú para continuar con las obras de infraestructura y bienestar social. Sin egoísmos ni cálculos políticos construyamos nuestro presente".

Ya en serio, ¿y si nos calmamos un poco?

En el estadio de Pucallpa

## Comercio ganó 2-0 a San Juan



Comenzó la jornada en el estadio oficial de Pucallpa con un Comercio que mostró una exagerada pobreza futbolística

ante un San Juan de Nueva Requena que solo le ponía ganas y entusiasmo. A los 12 del mediodía los cole-

giales con anotación de Farfán se ponían en ventaja. La segunda mitad sigue el desorden por ambos lados y so-

bre los 72 Sabio Bardales' convierte el segundo para Comercio, pero antes hubo una clara mano que solo el árbitro no quiso verla. Un 2 a 0 final en un aburrido partido y con un pésimo arbitraje.

El estelar fue otro partido discreto, pero con un Pahoyan más agresivo que los 15 minutos iniciales pierde la oportunidad de ponerse en ventaja cuando Meison Torres estrelló el balón en el parante en la ejecución de un penal. Los 45 minutos complementarios se jugó con ataques desordenados en ambos arcos, pero Pahoyan hizo notar un buen trabajo y ganas de no perder. Un final empatado sin goles que mantiene vivas las esperanzas para ambos.

Los otros resultados fueron: en Campo Verde, Santa Rosa con Comandante Alvaríño quedarán 0-0, en Nueva Requena Rauker FC, fue goleado por Nuevo Tunuya 10-0, en Masisea, Sa Juan empató 1-1 con Sport Chuide, mientras que CSD Kana de Yarinacocha perdió 0-3 ante Rauker FC de Calleria. J.Castillo

## Para Colegio Abraham Cárdenas Entregan banda de música

La municipalidad provincial de Bellavista, entregó varios instrumentos para la Banda de Música del colegio público 0050 Abraham Cárdenas Ruiz, que servirá para el aprendizaje de los estudiantes y su representación en eventos propios cívicos y

otros.

El concejo provincial de Bellavista, aprobó la adquisición de la banda de música por un monto de 25 mil soles, es un kit completo para el colegio emblemático de secundaria que tiene en la actualidad más de dos mil alumnos.



## Inician proyecto agua potable en CP de Limón

Un promedio de dos mil 500 vecinos del centro poblado Limón del distrito Bellavista, serán beneficiarios del proyecto de mejoramiento del sistema de agua potable, el mismo que se inicia durante la próxima semana con una inversión de 742 mil soles.

El alcalde de la provincia Bellavista, Salvador Campos Rodrigo, fue el encargado de colocar la primera piedra del citado proyecto que se hará realidad con una inversión

propia del gobierno municipal, que contempla el mejoramiento de varios tramos del sistema, planta de tratamiento y otros propios del mismo.

La ejecución de la obra tiene para un lapso de tres meses, tiempo en el cual se debe restablecer totalmente el proyecto que en los últimos meses ha causado el reclamo de los beneficiarios, inclusive con el colapso en sectores del centro poblado.

Y camión cargado en Yarinacocha

# Inmovilizan embarcación con madera ilegal

Efectivos motorizados de la comisaría de Yarinacocha, intervinieron a cuatro personas realizando labor de transportes fluvial y terrestre, además de descarga y carga de tabloncillos de madera matoraserrada. La madera, presuntamente indocumentada, estaba en la orilla del lago de Yarinacocha, quedando detenidos los conductores de los vehículos y también los estibadores al no poder sustentar la procedencia legal del producto forestal. La intervención policial se

produjo en horas de la mañana del fin de semana (sábado) en el puerto del centro poblado menor San Juan, distrito de Yarinacocha, cuando los sujetos Manuel presentación Alayo Diestra de 57 años, Jean Carlos Palomino Ruiz de 30 años, Josep Gonzales Borja de 30 años, y Carlos Enrique Angulo Ramírez de 20 años, se encontraban en plena faena de descargar los tabloncillos del interior de un bote que permanecía acoderado en la orilla del lago.

Uno de los detenidos era el conductor de la embarcación fluvial de nombre "Adhara Mandira-II". También fue detenido el chofer del camión volvo de matrícula AB9V-886. Los otros dos eran los estibadores. El cargamento forestal inmovilizado consistió en 7,000 pies tabloncillos de madera de la especie "Copaiaba", el mismo que no contaba con la documentación correspondiente de acuerdo a la ley forestal, dos de los intervenidos refirieron que ellos solo estaban realizando



labor de transporte, y los otros dos daban servicio de carga y descarga de un vehículo a otro. Ante las evidencias que los incriminaba en la presunta comisión de los Delitos de Recursos Ambientales-

Tráfico Ilegal de Productos Forestales Maderables, en agravio del Estado Peruano, los 4 detenidos fueron llevados y puestos a disposición de la unidad especializada de la Policía Ecológico-Pucallpa-km.10.500

CFB, para las diligencias e investigaciones de acuerdo a ley, el caso está a cargo del fiscal José Luis Guzmán Ferro, de la fiscalía especializada de medio ambiente Ucayali. (D.Saavedra)

## En campaña del Programa PAIS

# Comuneros Secoya accedieron a 1,700 atenciones



Loreto, jun. Tras dos días de atenciones en la comunidad nativa de Bellavista, en el distrito Teniente Manuel Clave-

ro, la PIAS Putumayo II concluyó de manera exitosa su visita a esta localidad brindando servicios prioritarios a

más de 650 personas, como parte de la segunda campaña de acción social que el Programa Nacional PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), gestiona en Loreto. Hasta esta localidad, ubicada en la cuenca alta del río Putumayo, acudieron también pobladores de las comunidades Santa Rita y Nuevo Belén, perteneciente a la etnia Secoya, logrando brindar más de 1,700 atenciones para impulsar su desarrollo social y económico en esta parte de la Amazonia. Las atenciones en medicina general fueron los servicios más solicitados en estos dos días, también se realizaron chequeos odontológicos, de obstetricia y de laboratorio, priorizando la atención de niños, gestantes y adultos mayores. Además, con el propósito de

masificar el uso del DNI electrónico, se tramitó de manera gratuita el cambio del documento amarillo de menores de edad y el convencional. De igual forma, se hizo la renovación por caducidad y se entregaron actas de nacimiento. Los programas sociales del Midis, como Juntos y Pensión 65 también brindaron orientación para acceder a este beneficio y realizaron el pago de sus subvenciones económicas a las personas afiliadas. Cabe destacar que, todos los servicios se brindan en un marco de pertinencia cultural para promover un clima de confianza con las comunidades nativas. La PIAS Putumayo II continuará con su recorrido por la provincia de Mariscal Ramón Castilla como parte de esta campaña fluvial. Bellavista

fue el punto de atención número catorce en esta navegación, posteriormente llegarán a las comunidades de Nueva Esperanza, Nueva Jerusalén, Puerto Espejo, Puerto Victoria, Inonia, Yanuyanos y Atalaya. A través de una labor coordinada por el Programa PAIS, se acercan estos servicios

en la selva con apoyo de la Marina de Guerra, los ministerios de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, la Gerencia Regional de Salud, el Seguro Integral de Salud (SIS), el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), Banco de la Nación y los diversos programas sociales del Midis. (FIN) NDP/LZD

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211



¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

CAMBIA TODOS LOS DÍAS EL AGUA DE LOS BEBEDEROS DE LOS ANIMALES

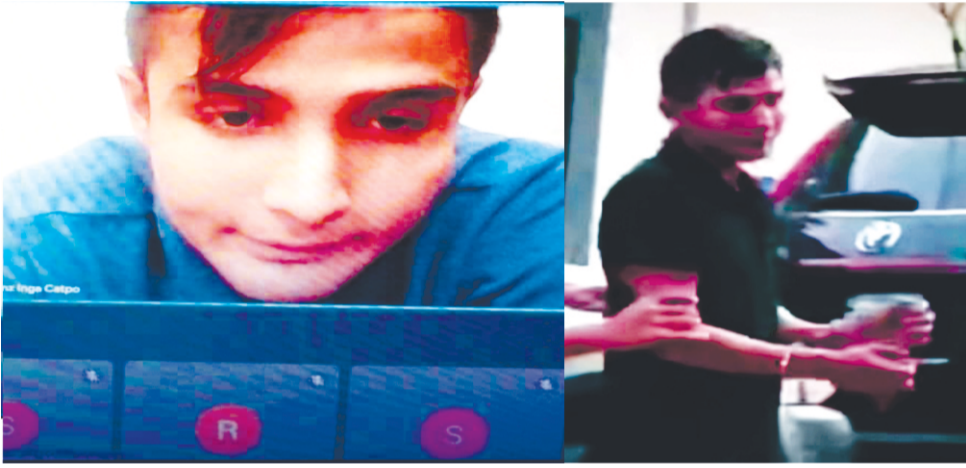
¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!  
¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!



Familiares de deportista

## Exigen máxima condena para efectivo policial asesino



Los familiares de Luis Jherony Rodríguez Cubas, quien recibió un disparo en la cabeza del efectivo policial identificado como Willy Briceño Vega. Protestaron en el frontis del ministerio público del distrito de la Banda de Shilcayo cuando se desarrollaba la primera audiencia en contra del efectivo policial. Exigiendo una máxima condena y que las autoridades hagan su trabajo para condenar al mal

efectivo policial, quien acabo con la vida del joven deportista. Romel Sarango Rioja, primo hermano dio algunas palabras de agradecimiento y justicia para Luis Rodríguez Cubas, y a todos los que acompañaron en su último adiós la mañana del último sábado que se desarrolló en el cementerio del distrito de la Banda de Shilcayo Virgen de los Remedios.

La sede del ministerio público

estuvo resguardada por efectivos policiales de Servicios Especiales para garantizar la seguridad en el perímetro, mientras que la familia esperó por muchas horas en las afueras donde se daba la audiencia preliminar. Los familiares y amigos con arengas exigiendo cadena máxima para el efectivo policial y que las autoridades condenen al culpable del asesinato del joven deportista.

gar en dicho lugar y despidieron con simbólicas demostraciones de sus goles.

Luego trasladaron hasta el campo santo donde dieron su cristiana sepultura y la familia expresó su indignación por el caso pidiendo justicia y condena máxima para el culpable. Romel Sarango Rioja, primo hermano como le trabaja al jugador lamentó su pronta partida del joven y al mismo tiempo agradeció a todos sus amigos y familiares que acompañaron hasta su última morada.

Sus familiares entre ellos su pareja expresaron su amor y recuerdos que deja Luis Jherony Rodríguez y que nunca saldrá de sus corazones y pedirán justicia hasta las últimas consecuencias para que el efectivo policial sea condenado a cadena perpetua.

Finalmente, la familia con llanto y dolor despidió los restos de Luis Jherony Rodríguez Cubas, fue sepultado en cementerio del distrito bandino.

distrito de la Banda de Shilcayo.

Los amigos de Jherony trasladaron al féretro hasta el campo deportivo del sector el Edén en el distrito bandino, donde le rindieron una merecida despedida del lugar, luego que el deportista asesinado siempre solía ju-

En Asamblea de Patrimonio Inmaterial

## El ceviche estará presente de la Unesco en París

Precisamente, mencionó que el ceviche, cuya preparación y consumo han sido incluidos en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la Unesco, será también motivo de una exposición en el encuentro internacional de París.

"Vamos a poner a nuestro ceviche en el centro. Vamos a comentar cómo es que se hace el ceviche; cómo es que los productos que tiene el Perú hacen que este ceviche sea maravilloso y que también beneficia a toda la cadena de producción, pero también a nuestra naturaleza propia."

La titular de Cultura destacó también los productos que se utilizan en la elaboración del ceviche, como el limón de Tambo Grande, la cebolla de Arequipa "y nuestro pescado puede ser del mar o de río, la sal, el ají".

"Tenemos una variedad importante de productos que hacen que esta cadena sea cada vez más relevante y que se pueda cuidar, que se pueda proteger, y hace poco como Ejecutivo se ha

aprobado la reserva del Mar de Grau, entonces estamos poniendo en los ojos del mundo nuestros productos," puntualizó.

La ministra Urteaga manifestó que como parte de las actividades del Perú en la sesión de la Asamblea General, se va a preparar el ceviche para un compartir y puedan degustar y conocer la magia y la historia de este plato bandera de nuestro país.

Durante dos días, los Estados partes se reunirán para discutir temas importantes para la salvaguardia del patrimonio vivo en todo el mundo y el futuro de la Convención.

Estos incluirán notablemente la reflexión sobre una implementación más amplia del Artículo 18 de la Convención y la propuesta de enmiendas relacionadas con las Directrices Operativas, el Plan para el uso de los recursos del Fondo del Patrimonio Cultural Inmaterial y la acreditación de organizaciones no gubernamentales, así como la elección de los nuevos miembros del Comité.



## Por efectivo policial Dan último adiós a deportista asesinado



Con profundo dolor despidieron a Luis Jherony Rodríguez Cubas, joven de 23 años de edad quien recibió un disparo en la cabeza del efectivo policial identificado como Willy Briceño Vega. Dieron el último adiós de sus restos en campo santo Virgen de los Remedios en el

En A.H. Los Maderos

# Realizan campaña de reivindicación social



La Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, liderado por el alcalde provincial, Roy Saldaña, realizó Campaña Multisectorial Descentralizada de la Reivindicación Social en el A.H. Los Maderos – Escuela Árbol.

La actividad, organizada a través de la Gerencia de Programas Sociales y Desarrollo Humano, atendió a más de 400 vecinos del sector quienes recibieron atención en focalización socioeconómica, afiliación en los diferentes programas sociales del Gobierno nacional, servicio de salud, entre otros. María Ramírez, vecina del sector, agradeció al alcalde por impulsar este tipo de campañas: "Estoy muy agradecida con el alcalde. Con esta acción se puede notar su interés por la salud de la población. Que continúen este tipo de campañas", señaló. Esta gran campaña reunió a instituciones y programas como: Red de Salud, Programa Juntos y programas sociales de la GPSyDH de la MPAA.

Afirma Alcalde Joel Parimango, a 32 asentamientos humanos sobre ley de reversión de predios

## "San Juan será un distrito de propietarios..."



En medio de gran multitud, el alcalde del distrito de San Juan Bautista, Dr. Joel Parimango Alvarez, acompañado del Congresista del República, Edwin Martínez, se dirigieron a los más de 3000 mil vecinos que se congregaron en la plaza José Abelardo Quiñones para agradecer las gestiones realizadas con respecto a la Ley N.º 28667, Ley que declara la reversión de predios rústicos al dominio del Estado, adjudicados a título oneroso, con fines agrarios, ocupados por Asentamientos Humanos.

Junto a las autoridades, estuvieron presentes los dirigentes, autoridades y representantes de los 32 asentamientos humanos quienes se informaron acerca de este proyecto de Ley de reversión hasta el 2020, quienes agradecieron la predisposición de las autoridades por la constante lucha para conseguir el objetivo que es ejecutarla. "Estamos pensando siempre en el bienestar de ustedes queridos vecinos, agradeceremos a todos los que se suman a esta causa de trabajar por el desarrollo de los pueblos, cuenten con mi apoyo, yo estoy, sigo y seguiré con ustedes mis queridos vecinos, ante la adversidad, seguimos trabajando, hagamos un distrito de propietarios", sentenció el alcalde sanjuanino.

Por su parte, el Congresista Martínez Talavera, enérgicamente ratificó su compromiso de hacer efecto esta tan ansiada ley que promueve el desarrollo de los pueblos, en especial de los vecinos que no cuentan con un espacio donde vivir y los anhelados servicios básicos. "Soy un convencido que los pueblos unidos jamás serán vendidos y hoy estamos demostrando unidad para conseguir, no lo hicimos solos, fue gracias a ustedes que estamos aquí, notifico a todas las autoridades, tanto regional, provincial y distrital para que empiecen a trabajar en esta causa, cuenten conmigo", enfatizó el Congresista.

Anuncia Gobernador de Loreto Dr. René Chávez con posición firme y lucha frontal

# Concesión minera cero en río Nanay

El gobernador de Loreto, Dr. René Chávez, participó en la I Cumbre de Minería Responsable y Desarrollo Territorial llevado a cabo en la ciudad de Moquegua, acompañado por los ministros del Ambiente y de Energía y Minas, así como miembros de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR). Durante su intervención, el gobernador afirmó que no va a permitir la formalización de la minería ilegal en el río Nanay y sugirió un presupuesto para que la Marina de Guerra pueda trabajar en la erradicación de la minería ilegal que por estos tiempos se viene incrementando. "La preocupación que tenemos como gobernantes de la región más grande del Perú, cuya capital es Iquitos la cual esta bordeada por el río Nanay que por mucho tiempo viene siendo afectado por la minería ilegal, este río es el que provee de agua a la ciudad de Iquitos, en ese sentido nos preocupa mucho que las autoridades nacionales no tomen alguna acción para frenar esta ilícita actividad, desde mi gestión, hemos tomado acciones inmediatas a través de la Dirección de Energía y Minas, pero no es

suficiente. El Gobierno Regional de Loreto (GOREL), ha tenido varias intervenciones en conjunto con la Marina de Guerra del Perú (MGP), destruyendo inmediatamente las dragas decomisadas y mi gobierno no va a permitir que se emitan resoluciones permitiendo esta actividad nociva para la salud de mi ciudad, por el contrario, solicitamos al Gobierno Nacional que instaure todas las medidas para combatir y eliminar la minería ilegal en toda mi región" expresó el gobernador loreetano. Además, mencionó el abandono en la frontera por parte de la PNP y anunció que el ministro del Interior apoyará con 18 puestos en el Putumayo, solicitando la reactivación de puestos del Ejército del Perú. Finalmente, propuso incluir la extracción de hidrocarburos en la agenda y se comprometió a dar beneficios que corresponden a las



federaciones de influencia petrolera. Cabe mencionar que, la Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) viene tomando medidas y arti-

culando con el ministro de su sector para que sigan realizando operativos con el fin de intervenir y erradicar esta actividad ilegal en Loreto.

■ **Minedu coloca primera piedra**

## Ampliarán y mejorarán colegio Daniel Fonseca

Huánuco, jun..El Ministerio de Educación, a través del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied), colocó la primera piedra de la obra para la ampliación y mejoramiento de la Institución Educativa N° 32386 - Daniel Fonseca Tarazona, ubicada en el distrito de Llata, provincia de Huamálies, departamento de Huánuco, que demandará una inversión de 15 millones 956 mil 615,28 soles y favorecerá a 180 estudiantes del nivel primaria.

El acto simbólico se desarrolló en medio de un ambiente festivo, con música tradicional y danzas multicolores, ante el júbilo de cientos de estudiantes, docentes y padres de familia, así como representantes de las diferentes

organizaciones que participan en la Mesa de Diálogo para el Desarrollo de Llata, desde donde se impulsa el proyecto.

En representación del Pronied asistió el asesor César Sánchez Salas, quien durante el acto protocolar explicó que la obra se ejecutará mediante el mecanismo de obras por impuestos. Asimismo, señaló que la nueva infraestructura contará con 10 aulas, biblioteca, taller creativo, sala de usos múltiples, losa deportiva techada, entre otros ambientes, así como mobiliario y equipamiento nuevos.

Por su parte, el alcalde provincial de Huamálies, Édgar Céspedes Salas, agradeció por los esfuerzos de todos los técnicos del Pronied para

hacer realidad el sueño de cientos de niños y resaltó que este es el comienzo de varios proyectos que se desarrollarán en los próximos meses para mejorar los colegios del distrito de Llata.

La obra contará con el financiamiento de la Compañía Minera Antamina, cuya representante, Claudia Cooper Fort, expresó el compromiso de la empresa privada para contribuir con el desarrollo de las comunidades.

En la ceremonia también participaron Catalina Horna Melo, directora de la Dirección General de Infraestructura Educativa (DIGEIE); José Gallegos Muñoz, en representación de la Presidencia del Consejo de Ministros; Claudia Vega Valentín, de la Secretaría de Gestión Social



y Diálogo de la PCM; Percy Vilchez Damián, jefe de la Unidad Zonal Huánuco-Áncash-Pasco-Ucayali del Pronied, y autoridades locales.

El Minedu, a través del Pronied, construirá nueve colegios en los distritos de Llata y Miraflores, en beneficio de más de 600 estudiantes. Dichas obras serán ejecutadas

en trabajo articulado con la empresa Compañía Minera Antamina S. A. bajo la modalidad de obras por impuestos por un monto superior a los 50 millones de soles.(FIN)

■ **Para estudiar sin preocupación y pagar después**

## PRONABEC lanza Crédito Talento 2024



Lima, jun. Una nueva oportunidad para quienes postularon al concurso Beca 18 y se quedaron sin vacante acaba de lanzar Pronabec. Se trata de Crédito Talento 2024, cuyos beneficiarios podrán estudiar sin preocupaciones económicas y pagar el préstamo recién al término de la carrera.

Crédito Talento 2024 está dirigido a quienes llegaron a la etapa final de Beca 18, modalidad ordinaria. La convocato-

ria ofrece 250 créditos educativos (100 más que la convocatoria pasada) que serán financiados por el Estado peruano, informó el director de Gestión de Crédito Educativo, Rolando Bardalez.

Los ganadores podrán devolver el préstamo al terminar la carrera con una tasa de interés de 3.41% anual, una de las más bajas en comparación con otras entidades financieras. Se pueden financiar distintos conceptos aca-

démicos como no académicos, a elección del postulante. Esta selección determinará el monto aproximado del préstamo.

De acuerdo con Bardalez, el estudiante, al terminar la carrera, puede solicitar un año de período de gracia para recién iniciar el pago de la deuda. A partir de allí tienen un plazo de 3 a 10 años para cancelar el préstamo.

Firma biométrica

Desde la sede de Pronabec, el vocero señaló que una novedad del concurso es que los seleccionados podrán usar la firma electrónica avanzada para aceptar el crédito educativo.

Este proceso, se indicó, es rápido y puede hacerse con apoyo de un teléfono móvil Android, con cuya cámara se capturará el rostro de las personas firmantes. Esta información será validada en tiempo real por el Reniec para corroborar la identidad, como una forma de dar mayor seguridad al proceso.

La postulación es virtual a través de este enlace web. El plazo para postular cierra a las 5.30 p.m. del lunes 24 de junio.

¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar en el concurso para acceder al crédito aquellos que postularon a la etapa de selección de Beca 18, convocatoria 2024, en modalidad ordinaria, y obtuvieron la condición de "no seleccionados" en el primer o segundo momento del concurso.

Asimismo, deberán registrar a un cotitular, que asumirá la responsabilidad de devolver el monto prestado en caso el beneficiario incumpla sus pagos.

Si el postulante es menor de edad, también deberá tener a un responsable de pago, es decir quien lo representará legalmente y asumirá sus obligaciones hasta que cumpla la mayoría de edad.

¿Qué cubre el crédito?

Cada postulante podrá elegir los conceptos que requiere que sean financiados. Estos pueden ser matrícula, pensión de estudios, titulación, útiles de estudio y computadora portátil o equipo de similar naturaleza (revisar condiciones). También los gastos de alimentación, alojamiento y movilidad local; en cada caso, según corresponda y solo durante el tiempo que dure el semestre o año académico (conforme malla curricular regular,

no incluye periodo vacacional).

Además, el Pronabec también brindará un acompañamiento académico, socioemocional y de bienestar a los beneficiarios durante todo el periodo de estudios.

¿Cuáles son los requisitos para postular?.- Tener nacionalidad peruana con residencia permanente dentro del territorio nacional.- Encontrarse en condición de pobreza o pobreza extrema según el Sisfoh del Midis.- Haber ingresado a una institución de educación superior, sede y programa de estudios elegibles para iniciar estudios en el año académico 2024.- Haber concluido el nivel secundario de la Educación Básica Regular (EBR), Educación Básica Alternativa (EBA) o Especial (EBE).- Acreditar alto rendimiento académico.- No contar con antecedentes policiales, penales o judiciales.- No tener deudas vigentes con el Pronabec.- No estar registrado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam).- Firmar declaraciones juradas y formatos generados por el Módulo de Postulación Electrónica.

Algunos requisitos de los postulantes estarán precargados

en el sistema por haberlos presentado antes para Beca 18-2024.

¿Qué funciones cumple el cotitular?

Es la persona que asume en forma personal, solidaria e irrevocable la responsabilidad de reembolsar el crédito, hasta su cancelación total, incluidos intereses compensatorios y moratorios, gastos administrativos, entre otros, en caso el beneficiario del crédito no cumpla con los pagos establecidos. Debe cumplir con los siguientes requisitos:- No tener más de 70 años y contar con residencia permanente dentro del territorio nacional.- No ser cónyuge del postulante ni del responsable de pago.- No estar participando en alguna convocatoria de crédito.- No estar registrado en la central de riesgos de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) con calificación negativa (deficiente, dudoso o pérdida o con categorías equivalentes) al último reporte de actualización.- No mantener deudas pendientes de pago con el Pronabec.- No estar registrado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam).- No ser beneficiario de otra modalidad de crédito.(FIN) SQH/RRC JRA

**NOTIFICACION**

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMPO VERDE - MDCV - A TRAVES DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO, HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE LA MDCV SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE N° 003433-2024, SOLICITADO POR EL SEÑOR. TOMAS QUINTO TRUJILLO, QUIEN VIENE SOLICITANDO CONSTANCIA DE POSESION DEL TERRENO UBICADO EN LOTE N° 13, DE LA MANZANA N° "17", CON FRENTE AL JR. UNIVERSITARIA, CENTRO POBLADO CASERÍO LA VICTORIA, DEL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE CAMPO VERDE.

SI HUBIESE COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE, POR CONSIDERAR QUE TIENEN MEJOR DERECHO DE POSESION SIRVANSE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL.

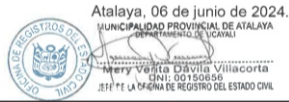
XF/(10 al 12.06.2024)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA Oficina de Registro Civil

**RECTIFICACION ADMINISTRATIVA**

Por ante la Oficina de Registro de Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Atalaya, la recurrente: **SUSAN OLIMPIA CASA FRANCA CASTILLO**, presentó una solicitud de Rectificación Administrativa del NACIMIENTO N° 182, del año 1993, Ley N° 25025; Pertenece a: **SUSAN OLIMPIA CASA FRANCA CASTILLO**, acogiéndose a la Ley N° 26497, D.S. 015-98-pcm, Art. 71° al 75°, DI-008-DRC/001.-En el sentido que se rectifique LA OMISION del segundo nombre de la madre, DEBIENDO SER LO CORRECTO: **NIDIA VICTORIA CASTILLO ZEVALLOS**.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del D.S. 015-98-PCM.



**ALQUILO**

**SE ALQUILA CASA AMPLIA EN FONAVI MZ S LT 8, LLAMAR A LOS TELÉFONOS 951396899 Y 965301708, 1x1**

XF/(04 al 11.06.2024)

**DETECTIVE**

**ATIENDO CASO DE INFIDELIDAD Y PROBLEMAS CON LOS HIJOS. CEL: 92035785 ABSOLUTA RESERVA**

XF/(05 al 12.06.2024)

**ALQUILO ALMACEN**

**- ALMACEN CORONEL PORTILLO CUADRA 8 - ÁREA 380 M2 - 1 BAÑO - IDEAL FERRETERÍA - LOGÍSTICA INTEGRAL TRANSPORTE. TELF: 940206564**

XF/(10 al 12.06.2024)

**EDICTO**

**JUZGADO TRANSITORIO ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO DE CORONEL PORTILLO**

Emplazan a los requeridos requeridos **IVAN LOPEZ ACUÑA** y **MAGNA ARANGO MARTINEZ** con la Res. 01 de fecha 22-05-24 **ADMITIR A TRAMITE** la demanda de **DECLARATORIA DE EXTINCION DE DOMINIO** respecto del bien mueble: **Una (01) embarcación** denominada "Inuya (Jennifer)" con matrícula N° PA - 43590-BF, de eslora de 26.00 metros. La embarcación es de metal color verde en la parte exterior y en el interior color celeste, y una estructura metálica con plástico color verde que funge como techo, TITULAR REGISTRAL: Magna Arango Martínez identificada con DNI N° 28219947, VALUACION ECONOMICA: SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 85/100 DÓLARES AMERICANOS (\$ 7,667.85); MUEBLE: **Un (01) motor** Marca YAMAHA 40HP, con serie Torque N°1 294Nm(M8)211.8Nm(M6)3, TITULAR REGISTRAL: Iván López Acuña identificado con DNI N° 00160539, VALUACION ECONOMICA: CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 99/100 DÓLARES AMERICANOS (\$ 4,988.99). **NOTIFIQUESE** a las personas naturales o jurídicas que figuran ostentando algún derecho sobre el bien que es objeto del proceso de extinción de dominio; a fin de que en el término de **TREINTA DÍAS HÁBILES**, cumplan en contestar la presente demanda adjuntando todos los medios de prueba que consideren pertinentes y permitan de sustento al Juez al momento de resolver. **EXP. 023-2022-0. FDO. Salazar-Juez; Arevalo - Especialista.**

XF/(06.10.11.06.2024)

**EDICTO**

**JUZGADO TRANSITORIO ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO DE CORONEL PORTILLO**

Emplazan a los requeridos **ANGI DEL PILAR ZEA GONZALES** con la Res. 01 de fecha 28-05-24 **ADMITIR A TRAMITE** la demanda de **DECLARATORIA DE EXTINCION DE DOMINIO** respecto del bien inmueble: Un (01) predio área 160 m2 ubicado en Ubicado en Jr. Daniel Alcides Carrión Mz. 26 Lt. 06 del Asentamiento Humano San Fernando, distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali. PARTIDA REGISTRAL: P19020558 Zona Registral N° VI - Sede Pucallpa; TITULAR REGISTRAL: Angi Del Pilar Zea Gonzales; VALUACION ECONOMICA: Catorce mil cuatrocientos noventa y siete con 20/100 soles S/. 14 497.20 **NOTIFIQUESE** a las personas naturales o jurídicas que figuran ostentando algún derecho sobre el bien que es objeto del proceso de extinción de dominio; a fin de que en el término de **TREINTA DÍAS HÁBILES**, cumplan en contestar la presente demanda adjuntando todos los medios de prueba que consideren pertinentes y permitan de sustento al Juez al momento de resolver. **EXP. 019-2021-0. FDO. Salazar- Juez; Arevalo - Especialista.**

XF/(06.10.11.06.2024)

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

**ABOGADOS**  
**JORGE ABRAHAM ISLA MALDONADO**  
REG. CASM. N° 1001  
**ANITA TERESA ISLA IRENE**  
REG. CAU. N° 1067

- Expertos en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta
- Tramite Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

Oficinas:  
Jr. Yurimaguas N° 247 - "B" - Banda de Shilcayo - Tarapoto  
Cel.: 939 188 137 - Telf. 042-781201  
Jr. Serafín Filomeno N° 172 - Pucallpa - Ucayali  
Cel.: 944 694 223

XF/(06.2024)

**PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO**

Ante esta oficina notarial se ha presentado la señora **Olga Yaicate Yahuarcani**, solicitando se le declare propietaria por **PRESCRIPCION ADQUISITIVA**, del inmueble ubicado en **Asentamiento Humano "Bellavista"** Mz J Lote 23, Distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo y Departamento de Ucayali, inscrito en la Partida N° P19021498 del Registro de Propiedad Inmueble de la Zona Registral N° VI - Oficina Registral de Pucallpa, con un área de 256.70m2 (Doscientos Cincuenta y seis punto setenta metros cuadrados) con las siguientes medidas y colindancias: Por el Frente: mide 9.00 m., colinda con el Lote 28 (Parque).- Por la derecha: mide 30.00 m., colinda con el Lote 22.- Por la Izquierda: mide 30.00 m., colinda con el Lote 24.- Por el Fondo: mide 8.15 m., con el lote 25.- El Perimetro descrito en los linderos antes indicados es de 77.15 m. Y el área que encierra dicho perimetro es de 256.70m2., la misma que se encuentra inscrita en la Partida N° P19021498, del Registro de Propiedad Inmueble de la Zona Registral N° VI - Oficina Registral de Pucallpa.- Lo que se pone en conocimiento de los interesados para los fines pertinentes.- Manantay 19 de marzo de 2024.-

XF/(04.10.13.06.2024)

**ANA** (Autoridad Nacional del Agua)

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CUT: 15531-2024

**AVISO OFICIAL N° 0017-2024-ANA-AAA-U-ALA-PU**

Calleria, 31 de mayo de 2024

La Administración Local de Agua Pucallpa, da a conocer la solicitud de Acreditación de disponibilidad hídrica para el proyecto: "OTORGAMIENTO DE LICENCIA POR USO DE AGUA SUBTERRÁNEA CON FINES DE USO INDUSTRIAL, EMPRESA EMBOTELLADORA LOS PINOS, DISTRITO DE CALLERIA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO-DEPARTAMENTO DE UCAYALI", solicitado por **Glover Ramirez Pino Mullo**, en su calidad de propietaria

La captación de aguas subterráneas se localiza en el acuífero de Calleria

PROYECTO	NOMBRE DE LA FUENTE	PUNTO DE CAPTACION		ALTITUD msnm
		COORDENADAS UTM, DATUM WGS-84 ZONA 19 L	Este (m)	
OTORGAMIENTO DE LICENCIA POR USO DE AGUA SUBTERRÁNEA CON FINES DE USO INDUSTRIAL, EMPRESA EMBOTELLADORA LOS PINOS, DISTRITO DE CALLERIA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO-DEPARTAMENTO DE UCAYALI	SUBTERRANEA	551083	9072326	155

**DEMANDA DEL PROYECTO**

- El tipo de uso: Industrial
- Masa Anual: 3431.25 m³/año.
- Caudal: 0.13 l/s, al día

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso, como consecuencia del presente pedido, pueden presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, sito en el Jr. Marañón N° 351 - Pucallpa, Calleria.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de acreditación de disponibilidad Hídrica pueden ser consultados en la Oficina de la ALA-PUCALLPA.

Atentamente,  
**FIRMADO DIGITALMENTE**

**HENSIN FERNANDO OSORIO CAJACURI**  
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA  
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA PUCALLPA

Este es una copia digital impresa de un documento electrónico emitido por ANA, conforme al artículo 17 de la Ley N° 27267, Ley del Sistema de Firma Electrónica, y la Ley N° 27272, Ley del Sistema de Firma Electrónica. Su autenticidad e integridad pueden ser comprobadas a través de https://sigadp.ana.gob.pe/consultas/ingresar la siguiente clave: 10562026

XF/(04 y 10.06.2024)

**PUBLICIDAD AVISOS AL CELULAR : 942425491**

**¡RESERVE HOY!**

**PUCALLPA ATALAYA PUCALLPA**

**LUNES A SÁBADO**

**SAITA PERU**

CALL CENTER **942694483**

**LA CHACRA DE CHATO**

**Domingos y Reservas al: 942621976 996564205**

Km 6 - Shirambari

**Cracha Regional**  
**Tacacho con carne**  
**Arroz con Mariscos**  
**La Chacra del Chato**  
**Cudado de Doradilla**  
**Chacra Mixta**



## Convocan para 14 mil 200 bonos de arrendamiento

Los potenciales beneficiarios, dentro del plazo máximo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente resolución ministerial, pueden presentar los siguientes documentos con la firma del representante del grupo familiar:

i) La solicitud de otorgamiento del Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencia.

ii) La declaración jurada de no contar con vivienda distinta a la colapsada o inhabitable ubicada en los departamentos de origen.

iii) El contrato de arrendamiento de la vivienda, suscrito con el arrendador de la misma con firmas legalizadas ante el juez de paz o notario público o, de ser el caso, la declaración jurada de los suscribientes. (FIN) JJJ/JJJ GRM

■ Para viajar a la NASA

## Programa Ella es Astronauta a estudiante COAR



Lima, jun. Yanet Melinda Báñez Rojas, estudiante del quinto grado de secundaria del Colegio de Alto Rendimiento (COAR) Lima Provincias, fue seleccionada entre más de 1600 niñas por el programa Ella es Astronauta, de la fundación She is, para formar parte de la delegación peruana que visitará el Space Center de la NASA en Houston, Estados Unidos.

El ministro de Educación, Morgan Quero, felicitó a Yanet por su logro, así como a todas las niñas peruanas seleccionadas para visitar la NASA, a quienes instó a continuar preparándose para ser en el futuro profesionales innovadoras, investigadoras y líderes en sus respectivos sectores.

Durante 3 meses, la delegación de estudiantes tendrá la oportunidad de participar en un programa educativo híbrido con clases virtuales sobre empoderamiento y emprendimiento social, y en un webinar con astronautas del Space Center, entre otras actividades.

Al finalizar la etapa virtual, las estudiantes viajarán por una semana a las instalaciones del mayor centro de operaciones espaciales del mundo, el Space Center de la NASA. Allí asistirán a charlas sobre robótica, programación, construcción de cohetes, organización de misiones y trabajo en equipo, creación de hábitat lunar, dirección de vuelo y simulación de viajes al espacio.

Como parte de sus actividades, elaborarán un proyecto de emprendimiento STEAM (ciencias, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas) y de innovación social que resuelva algún problema de sus comunidades.

"He sido seleccionada gracias al aprendizaje que recibimos en el COAR, donde nos forman para ser agentes de cambio. Me ilusiona la idea de, en el futuro, formar parte del equipo de trabajo de la NASA como ingeniera aeroespacial", señaló Yanet. (FIN) NDP/KGR

Y elaboración de hamburguesas

## Enseñan a pescadores tecnología de salado



San Martín, jun. El Ministerio de la Producción (Produce), a través del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (Fondepes), desarrolló tres actividades de capacitación a pescadores y agentes de la pesca artesanal en la región San Martín.

Estos talleres se realizaron durante el mes de mayo en las provincias de Tocache y Mariscal Careces, donde se dictó el curso denominado "Procesamiento Primario de Recursos Pesqueros", beneficiando a 80 pescadores artesanales, quienes participaron de esta capacitación, en donde aprendieron transformar recursos hidrobiológicos en productos inocuos y de buena calidad, a través de la tecnología del salado y la elaboración de hamburguesas, dándoles como valor agregado la garantía de que sus productos son aptos para el consumo humano.

Katia Novoa Sánchez, jefa del Fondepes, indicó que este curso tiene como objetivo brindar los conocimientos necesarios para otorgar un valor agregado a recursos para transformarlo en las mejores condiciones de sanidad e higiene.

En tal sentido, destacó que los pescadores artesanales al producir alimentos de alta calidad y cumplir con los estándares de sanidad e higiene, contribuirán a mejorar la reputación y la confianza en los productos pesqueros de la región, "Esta capacitación no solo fortalecerá las habilidades de los pescadores, sino que también promoverá el desarrollo económico y el bienestar de las comunidades pesqueras de San Martín", subrayó.

### Capacitaciones descentralizadas

Durante mayo, las capacitaciones organizadas por el Fondepes llegaron en total

a 11 regiones del país, a través de 44 eventos de formación, beneficiando a más de 1,200 personas a nivel nacional.

Entre las regiones con más beneficiarios se encuentra Arequipa, donde se ejecutaron 11 actividades de capacitación, alcanzando a más de 300 beneficiarios en las provincias de Caravelí e Islay. Esto a través de su participación en los cursos sobre "Buenas prácticas de liberación de tortugas marinas, aves y otras especies en captura incidental", así como en el curso "MAM - 010: Marinero de pesca artesanal con experiencia acreditada".

Además, estas capacitaciones se extendieron a otras regiones del país, incluyendo Moquegua, La Libertad, Ica, Puno, Piura, Tumbes, Tacna, Lima y Lambayeque. (FIN) NDP/LZD





# Selva soporta fuerte calor hasta este 11

Lima, jun. El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), informó que desde hoy y hasta el martes 11 de junio continuará el incremento de la temperatura diurna en la selva peruana, alcanzando valores máximos superiores a los 35 °C y con ello el aumento también de la radiación ultravioleta. Según el aviso meteorológico N° 14, de nivel de alerta naranja, del Senamhi, se prevén temperaturas máximas superiores a los 35 °C en la selva norte y selva centro, y valores por encima a los 33 °C en la selva sur.



Además, se espera el incremento de la radiación ultravioleta (UV), ráfagas de viento de 35 kilómetros por hora, especialmente por la tarde, y no se descarta la ocurrencia de chubascos de forma ais-

lada. Los departamentos comprendidos en este aviso meteorológico son Cusco, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, San

Martín y Ucayali, precisó el Senamhi. **Preparación y prevención** Ante esta situación, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) recomienda a la

población aplicarse bloqueador y protector solar, si se está expuesto a la radiación solar, así como usar sombreros de ala ancha y gafas con filtro ultravioleta. Asimismo, sugiere beber abundante líquido, no ingerir comidas y refrescos que no tengan refrigeración, ni exponerse de forma directa a los rayos de sol. Del mismo modo, debe asegurarse que los pescados, mariscos y carnes rojas se encuentren frescos para evitar intoxicación. También se recomienda mantener una ventilación adecuada en casa y centro de labores, así como utilizar colores claros en la ropa, evitar las actividades físicas entre las 10 y las 17 horas, y procurar tener en casa sobres de suero oral. El Indeci, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), monitorea los departamentos alertados y coordina con las autoridades regionales y locales los efectos de este fenómeno meteorológico. (FIN) NDP/LZD

## En establecimientos de salud: Minsa atendió 85,000 casos de esquizofrenia



Lima, jun. Los diferentes establecimientos de salud del Ministerio de Salud (Minsa) atendieron 85,497 casos de esquizofrenia a lo largo del 2023, de los cuales 49,055 corresponden a hombres y 36,442 a mujeres, informó dicho portafolio. La esquizofrenia es un trastorno mental crónico que altera la percepción de sí mismo, de los demás y del mundo, ocasionando una interpretación errada de la realidad y otras afectaciones. La edad de inicio de la enfer-

medad suele ser entre los 15 y 25 años. La psiquiatra de la Dirección de Salud Mental, Natalia Ascurra Cano, explicó que, aunque la esquizofrenia no es uno de los trastornos más prevalentes, las personas que la padecen suelen enfrentar un estigma significativo. Este estigma, a menudo basado en mitos, falsas creencias y prejuicios, impide el acceso adecuado a servicios de salud y su integración plena en la sociedad.

Frente a las evidencias de la existencia de campamentos madereros ilegales y de la tala ilegal en los bosques amazónicos, las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental-FEMAs, no pueden actuar frente a este ilícito, por afrontar grandes carencias de recursos económicos y humanos. La información trascendió de las oficinas de la Organización Regional Aidesep Ucayali-ORAU, señalando que, pese a que las FEMAs de Ucayali, Madre de Dios y Loreto identificaron tráfico de madera gracias a tecnología satelital, estas no han podido intervenir los campamentos ilegales debido a problemas logísticos y a la falta de coordinación con otras instituciones como la Policía Nacional del Perú y la Marina de Guerra del Perú. También se informa que 4 de 32 fiscalías ambientales del Perú tienen unidades de monitoreo satelital, tales como Ucayali, Loreto, Madre de Dios y Lima. Sin embargo, estas fiscalías alegaron que debido a la sobrecarga procesal no pudieron realizar sus intervenciones. Asimismo,

Pese a evidencias registradas por tecnología satelital

## FEMAs no tienen recursos contra madereros ilegales



reiteraron tener problemas logísticos y falta de coordinación con otras instituciones. Un informe del Programa de las Naciones Unidas señala que el 30 por ciento de la madera que se comercializa en el mundo es de origen ilegal o desconocido. Asimismo, su comercialización supera los 50 mil millones de dólares. De otro lado, cabe señalar que, la tala ilegal se ha convertido en una de las principales actividades ilegales a

nivel mundial, detrás de la falsificación y el narcotráfico, de acuerdo al informe de Global Financial Integrity. Asimismo, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente alertó que la industria de tala ilegal de madera está atrayendo a las organizaciones criminales en todo el mundo. (Colaborador: W La Torre)

## AUTOMATIZATE NEGOCIOS

¡Sé un tigre de las ventas!

EJECUTIVO DE VENTAS EN CAMPO

**REQUISITOS:**

- Secundaria completa
- Experiencia en ventas de campo
- Experiencia en medios de pago (D)
- Cartera de clientes (D)

\* (D) Deseable

**OFRECEMOS:**

- Excelentes Comisiones
- Incentivos: Mensuales, trimestrales y semestrales
- Línea de Carrera
- Capacitación Continua
- Excelente clima Laboral

**¡POSTULA!**

Si estás interesado envía tu CV a:

908 871 069

o al correo: [walter.penherrera@automatizate.pe](mailto:walter.penherrera@automatizate.pe)



## Indígenas Awajún bloquean río Comainas

# Retienen a presuntos mineros ilegales

Amazonas, jun. Indígenas awajún de la comunidad de Canga, del distrito El Cenepa, provincia de Condocanqui, región Amazonas, han bloqueado el río Comainas y retenido a un grupo de personas que se dedicarían a la minería ilegal, en protesta por dicha actividad que les está haciendo daño no solo a su territorio sino también a su salud.

Se informó que la medida de protesta, que es ampliamente difundida a través del facebook de la Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de El Cenepa (Odecofroc), busca evitar el ingreso de los mineros ilegales a las comunidades

de Kusu Kubaim y Pagata. El bloqueo del tránsito del río Comainas, que desemboca en el río Cenepa, se inició el sábado 8 de junio y continuará hasta que las autoridades de control se hagan presentes, sostuvo el presidente de la Odecofroc, Dante Sejekam, a través de una llamada telefónica a la radioemisora RPP.

Desde que los indígenas adoptaron la medida de fuerza han sido retenidos 10 presuntos mineros ilegales, los cuales no han sido agredidos y gozan de buena salud, precisó el dirigente.

De acuerdo a una lista publicada en el facebook se ha identificado a los mineros:

Alexander Lijis Ixmiño Suares, Boris Mishari Quispe, Dupis Chimpa Roque, José Miguel Mashian y Antonio Huarcaca Galindo Caludio. Todos ellos retenidos en la víspera. Los otros 4 retenidos hoy son Carlos Olivaira Dominoye, Bili Olivaira Dominote, Kile Gonzales Ríos y Yhoredin Caisawano Wilchez.

Cabe señalar que el bloqueo del río Comainas fue aprobado en la asamblea general extraordinaria de la Odecofroc, expresando de esta manera su protesta por los asesinatos ocurridos entre los mineros y de miembros de poblaciones indígenas.

Agregó que muchos jóvenes estudiantes son llevados a



las minas, y así niñas y jóvenes son explotadas sexualmente.

"Todo esto ha hecho que las comunidades decidan tomar el control y poder actuar de propia iniciativa, como siempre nos han enseñado para

la conservación de nuestro territorio y también que se nos respete porque ya estamos cansados de la inacción de las autoridades", puntualizó Sejekam.

En tal sentido, refirió que los retenidos van a ser entrega-

dos a la fiscalía. "Si hay pueblos que están involucrados en la minería ilegal, los responsables serán los apus porque lo están permitiendo en provecho personal", finalizó. (FIN) JCB/TMC

## Y reestructurarán los servicios aeroportuarios

# El MTC reorganiza CORPAC



Lima, jun. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones anunció hoy que ante los últimos sucesos ocurridos, se llevará a cabo la reorganización total de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (Corpac), entidad a cargo del tráfico aéreo en el país, con un cambio de su plana gerencial.

El titular del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Raúl Pérez Reyes, indicó que la finalidad es resolver los problemas operacionales acumulados por

años de falta de atención en Corpac con la implementación de diversas acciones normativas y de gestión que se ejecutarán en el menor tiempo posible.

"Queremos expresar nuevamente disculpas a los ciudadanos peruanos y a los turistas extranjeros por la afectación que tuvieron. Ya se activó la póliza de seguro. Necesitamos que envíen la información a sus aerolíneas para iniciar el proceso de compensación", detalló el ministro al inicio de su intervención.

### Se implementarán siete medidas

El titular del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Raúl Pérez Reyes, afirmó que el primer paso será un cambio en la plana gerencial de Corpac.

"Vamos a renovar todas las gerencias e implementar un estándar más exigente para garantizar la seguridad aeroportuaria", anunció el ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes.

Así lo manifestó en conferencia acompañado por el director de Aeronáutica Civil del MTC, Donald Castillo, y el presidente del Directorio de Corpac, José Barrios.

Como parte de las acciones normativas, el ministro explicó que se emitirá un Decreto de Urgencia para implementar siete medidas que reorganizarán Corpac, mejorando su eficiencia y eficacia.

En primer lugar, se autorizará a la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) para declarar emergencias operacionales ante situaciones de peligro o daño a la infraestructura y/o servicios aeronáuticos.

"Estableceremos que la DGAC pueda definir una emergencia aeroportuaria de inmediato, para agilizar las acciones del Estado y los concesionarios, solucionando cualquier situación en el menor tiempo posible", precisó el ministro Pérez Reyes.

Además, se autorizará a Corpac la contratación directa de bienes y/o servicios esen-

ciales para atender situaciones de urgencia o emergencia. También se firmará un acuerdo con Lima Airport Partners (LAP) para implementar un nuevo sistema de iluminación en el aeropuerto Jorge Chávez, cuando se realice el mantenimiento de la pista de aterrizaje en el 2025.

El ministro Pérez Reyes detalló que se realizará una transferencia financiera de recursos presupuestales para renovar y ampliar el Sistema VHF-AA, reponer transmisores y receptores duales, entre otros equipos.

"Buscamos celeridad, con la fiscalización de la Contraloría General de la República, para garantizar la transparencia en las adquisiciones", aclaró.

Asimismo, se aumentarán las plazas CAP (concurso público) para la contratación de personal especializado, asegurando la prestación de servicios aeroportuarios esenciales.

De igual manera, se implementará un proceso abreviado para modificar contratos de concesión aeroportuarios, permitiendo transferir a los concesionarios el diseño, inversión, operación y mantenimiento de los sistemas de iluminación de las pistas de aterrizaje, actualmente a cargo de Corpac, junto con los recursos correspondientes mediante adenda.

Además, se dotará de equipamiento y personal a los aeropuertos alternos para atender a pasajeros en caso de

emergencias.

La séptima medida es establecer que el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositran) supervise la infraestructura aeroportuaria gestionada por Corpac, al igual que con los concesionarios, exceptuando los sistemas de navegación aeroportuaria, supervisados por la DGAC.

"En paralelo al Decreto de Urgencia, propondremos modificaciones normativas para que estas medidas no sean temporales, sino permanentes, a través de una propuesta de Ley", añadió el ministro. Mejora en la eficacia y eficiencia de Corpac

Con el objetivo de mejorar la eficacia y eficiencia de Corpac, el titular del MTC indicó que se habilitará a la corporación para suscribir convenios directamente con otras entidades del Estado, incluyendo gobiernos regionales y municipales, ante situaciones de emergencia y/o urgencia.

"Agilizaremos los procesos y transferiremos recursos para garantizar el correcto funcionamiento de los aeropuertos", explicó.

También se coordinará con Perú Compras para desarrollar un listado de compras homologadas de bienes y servicios, asegurando la seguridad operacional aeroportuaria con énfasis en situaciones de urgencia o emergencia.

**Reorganización de Corpac**

El ministro Pérez Reyes también anunció cambios en el Directorio de Corpac para garantizar la representatividad de las aerolíneas, Indecopi (en representación de los consumidores), operadores de servicios especializados aeroportuarios y gremios de exportadores.

"De esta forma, aseguramos que la operatividad de Corpac esté permanentemente alineada con las necesidades de los ciudadanos y actores clave", afirmó.

Finalmente, indicó que se unificarán las funciones de rehabilitación y mantenimiento de aeropuertos o aeródromos no concesionados en Corpac, ya que actualmente estos procesos están a cargo de Corpac y la DGAC, respectivamente. También se mejorará la gestión de recursos humanos y presupuestales, y se separarán las funciones e incompatibilidades entre Corpac y la DGAC.

Pista de aterrizaje y segunda torre de control

Es importante señalar que, a la fecha, el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez se encuentra certificado. Para el uso de las nuevas instalaciones se remitió una autorización de funcionamiento mediante Resolución Directoral. De acuerdo a la normativa, cuando la construcción del nuevo terminal concluya y sea entregado al Estado, iniciará un nuevo proceso de certificación con todas las modernizaciones realizadas. (FIN) NDP/MDV/JJN

## Corea del Sur reanuda la propaganda con altavoces tras recibir más globos con basura del Norte

Corea del Sur anunció que iba a retomar el domingo sus campañas de propaganda con altavoces en dirección al Norte y denunció "la escalada" de Pyongyang, que en las últimas horas lanzó 330 globos cargados de basura. "Hoy instalaremos altavoces contra Corea del Norte y realizaremos la transmisión", indicó la presidencia surcoreana en un comunicado, advirtiendo que "la responsabilidad por la escalada de tensiones entre las dos Coreas será totalmente del Norte". Estas medidas, aunque "puedan ser difíciles de soportar para el régimen" del dirigente Kim Jong Un, "transmitirán mensajes de luz y esperanza para el ejército y los ciudadanos norcoreanos", aseguró Seúl. A finales de mayo, Corea del Norte envió cientos de glo-

bos con bolsas llenas de desperdicios, desde colillas de cigarrillos hasta excrementos de animales. Tras anunciar que dejaba de hacerlo el 2 de junio, volvió a lanzarlos este sábado, en respuesta al envío hacia el Norte por parte de activistas surcoreanos de globos cargados con panfletos de propaganda contra el régimen de Kim Jong Un. El ejército surcoreano estimó el domingo que Pyongyang había enviado la víspera cerca de 330 globos con basura. "Nuestro análisis indica que no contienen sustancias dañinas para la seguridad", agregó, tras precisar que los últimos globos contenían papeles y plásticos de desecho. Riesgo de "conflicto armado" El presidente surcoreano, Yoon Suk Yeol, suspendió el martes por completo un

acuerdo militar de distensión que firmó con Corea del Norte en 2018. Este pacto, firmado en una época de mejores relaciones diplomáticas entre los dos países técnicamente en guerra, tenía como objetivo reducir las tensiones en la península y evitar una escalada militar, especialmente a lo largo de la frontera militarizada. Su suspensión completa permite a Seúl reanudar los ejercicios de disparos reales y las campañas de propaganda contra el régimen del Norte con los altavoces en la frontera. Corea del Sur utiliza este tipo de propaganda, que remonta a la guerra de Corea (1950-53), como represalia a lo que considera las constantes provocaciones de Pyongyang. La última vez que recurrió a ella fue en 2016, tras la cuar-



ta prueba nuclear norcoreana. En sus campañas, Seúl utiliza unos grandes altavoces para difundir propaganda contra el régimen norcoreano o música de K-pop cerca de la zona desmilitarizada que separa los dos países. Estos mensajes exasperan a Pyongyang, que ya amenazó con disparar a los altavoces con su artillería.

"Es muy posible que la reanudación de los mensajes con los altavoces conduzca a un conflicto armado" y que "Corea del Norte reanude sus disparos en el mar Amarillo o que dispare contra los globos si el Sur vuelve a lanzarlos", estima Cheong Seong-chang, director de la estrategia para la península coreana en el Instituto Sejong.

Corea del Norte intentó borrar el rastro de la señal GPS durante varios días a finales de mayo, aunque no consiguió frenar la actividad militar surcoreana, según este experto. "Es probable que este tipo de provocación aparezca bajo una forma mucho más fuerte en el mar Amarillo", agregó. (

## A 274 ascendió el número de fallecidos durante la operación de Israel para rescatar a rehenes, según Hamás



Los muertos en la operación de rescate israelí en el campo de refugiados de

Nuseirat (centro de Gaza), que permitió la liberación de cuatro rehenes, as-

cendieron este domingo hasta los 274, elevando el total de víctimas mortales

en Gaza a 37 084 desde el inicio de la guerra, según comunicó el Ministerio de Sanidad gazatí, controlado por Hamás. En el último día, 698 personas resultaron heridas por el fuego israelí en esta operación, y el total de heridos desde el 7 de octubre ascendió hasta los 84 494 en todo el territorio, la mayoría mujeres y niños, según el ministerio. Contando con estas cifras, en las últimas 24 horas murieron 283 gazatíes y resultaron heridos otros 814 en todo el enclave palestino. El rescate se convirtió en el más importante que han llevado a cabo las fuerzas armadas desde el 7 de octubre, así como el primero en meses -desde que los militares sacaran de la Franja a los argentino-israelíes Luis Norberto Har y Fernando Marman en febrero-, pero también en una de las jornadas más violentas en el de-

vastado enclave. Además, se produjo en un momento clave para las tensiones tanto externas como internas en Israel, con una escalada de violencia cada vez más notoria en la frontera con Líbano y presiones en el Gobierno para llegar -o no- a un acuerdo para la liberación del resto de rehenes con Hamás asolando al Gobierno de Benjamín Netanyahu. De hecho, se esperaba que el ministro del Gabinete de Guerra Benny Gantz abandonara el Ejecutivo de emergencia de Netanyahu en la noche del sábado, pero la liberación de los rehenes le llevó a posponer su comparecencia hasta este domingo por la tarde. **El rescate de los rehenes** Los cuatro rescatados son Almog Meir Jan, de 21 años; Andrey Kozlov, de 27; Shlomi Ziv, de 40; y Noa Argamani, de 25 que

fueron secuestrados por Hamás en el festival de música 'Nova' el 7 de octubre. De los 251 secuestrados el 7 de octubre, quedan en el enclave 120 cautivos, al menos 40 de ellos muertos según Israel -más de 70 según Hamás-; mientras que hay otros cuatro rehenes desde hace años, de ellos dos muertos. Desde que comenzó la guerra, Israel y Hamás solo lograron un acuerdo de tregua de una semana a finales de noviembre, que permitió liberar a 105 rehenes a cambio de 240 prisioneros palestinos. Además, cuatro rehenes fueron liberados por Hamás en octubre; siete rescatados por el Ejército -dos de ellos en febrero en una exitosa operación en Rafah-; mientras que se han recuperado los cuerpos de 20 rehenes, tres de los cuales mataron por error las tropas israelíes.

## Elimina todas las toxinas de tu cuerpo con estos 9 deliciosos alimentos

¡Hasta nunca, odiosas toxinas!

Los alimentos desintoxicantes no deberían estar reservados solo para ocasiones especiales, en las que estuvimos de fiesta y nos excedimos con la comida. Siempre que puedas incluye alguno de estos alimentos en tu dieta y verás que te sentirás mucho más liviana, sin toxinas en el cuerpo.

### #1 Pepino

La fibra soluble del pepino ayuda al cuerpo a absorber los nutrientes en el intestino. Además, contiene gran cantidad de electrolitos, silicio y azufre, excelentes para la salud del cabello y la piel.

### #2 Jugo de beterraga

La beterraga encierra tantas propiedades que deberías empezar a consumirla ya mismo. Descompone las toxinas, alivia el estreñimiento y hasta mejora la resistencia.

En la medicina china, también está indicada para tratar la anemia y para calmar el espíritu.

### #3 Apio

Como el apio contiene mucha agua, representa un gran diurético natural y esta cualidad es ideal para desintoxicar. También reduce

la acidez en el cuerpo y la inflamación. Y, ¡puedes incluirlo fácilmente en todas tus comidas!

### #4 Hojas verdes oscuras

Cualquier tipo de hoja verde oscura, como la que encuentras en la col rizada, la espinaca o la acelga, promueve la eliminación de los metales pesados del cuerpo. También colabora en el nacimiento de nuevas células de la sangre, lo cual aumenta la energía.

¡Hasta nunca, odiosas toxinas!

### #5 Manzanas

La gran cantidad de fibra que contiene reduce el colesterol y ayuda a los intestinos a deshacerse de las toxinas. ¡También es buena para el tránsito lento! Come una manzana por día y podrás decirle adiós a todos tus problemas.

### #6 Zanahoria

El betacaroteno de la zanahoria ayuda a desintoxicar el hígado. Pero como no te puedes comer tantas zanahorias juntas, lo mejor es hacer jugo con varias de ellas. ¿Alguna vez lo probaste?

### #7 Palta

¡No podía faltar en esta lista!

Equilibra los niveles de azúcar en sangre, mantiene el colesterol bajo y contiene un antioxidante esencial para el funcionamiento del hígado. Sus grasas saludables son muy benéficas para el cuerpo en general.

### #8 Ajo

El azufre del ajo estimula al hígado y es un antibiótico natural que apoya al sistema inmunológico. Eso sí, trata de no cocinarlo en exceso para que no disminuya el contenido de azufre con la cocción.

### #9 Limón

Muchos recomiendan comenzar el día con un taza de agua caliente con limón, ¡y por algo es! Ayuda a alcalinizar el cuerpo, a hacer solubles a las toxinas y a estimular el hígado, todas propiedades desintoxicantes.

Si bien ya comes de vez en cuando alguno de estos alimentos desintoxicantes, deberías incorporarlos a diario, variando entre todos ellos. ¿Cuál prefieres tú? ¡Yo me declaro adicta al aguacate!



## 3 motivos fundamentales para NO tener miedo al parto

Conozco a muchas mujeres que le tenían miedo al parto y que pasaron los últimos meses del embarazo con una gran ansiedad. Pero esto no tiene por qué ser así. Si tú estás embarazada y pensar en el parto te preocupa o asusta, presta atención: tienes estos motivos fundamentales para no tener miedo al parto. 3 motivos para olvidar tus miedos

### #1 Estarás todo el tiempo atendida

¿Tienes miedo de que algo

te pase en el parto? Desde el momento en que llegues al hospital y hasta que tengas a tu bebé en brazos (y después también), estarás todo el tiempo atendida por un equipo de profesionales que velarán para que salga todo bien. Estarán a tu lado tanto si quieres un parto natural, una cesárea o si prefieres un parto en el agua. Estarán vigilando que tanto tú como tu bebé estén bien atendidos.

### #2 No estarás sola

¿Te preocupa no nadie te pueda acompañar?

En ningún momento estarás sola en el parto. Además de los médicos, las enfermeras y otras personas que hay en el hospital para atenderte a ti y a tu bebé mientras llega a este mundo, podrás tener a una persona de confianza a tu lado. Normalmente suele ser la pareja, pero si necesitas que sea otra persona solo tendrás que comentarlo en el hospital para que te asignen una doula.

### #3 La mayoría de las mujeres pasan por esto

¿Temes no poder soportar el parto?

Todas las mujeres embarazadas pasan por el parto, es la única forma de traer a sus hijos al mundo. Las mujeres dan a luz desde la historia de Adán y Eva, es algo natural para lo que la mente femenina está preparada. Tú formas parte de esta maravillosa cadena de vida que nos proporciona la naturaleza.

Al superar tus miedos aprenderás que...

La experiencia de dar a luz te permitirá conocer mejor tu cuerpo y te darás cuenta hasta qué punto es capaz de aguantar el dolor. También te maravillarás de la experiencia de traer vida al mundo y sentirás la fuerza de ser madre.

Gracias al parto podrás conocer a tu hijo ¡al fin!, después de estar 9 meses imaginando cómo podría ser su rostro. Una vez que nazca podrás tenerlo en brazos y pensarás que el parto no fue para tanto, es posible que te haya dolido bastante, pero cuando veas a tu hijo se te pasará todo.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla

Era necesario al Hijo del Hombre padecer mucho... y ser muerto, y resucitar después de tres días.

Marcos 8:31

El Hijo del Hombre no vino para ser servido, sino para servir, y para dar su vida en rescate por muchos.

Marcos 10:45

## Cristo, el siervo que sufrió

Evangelio según Marcos

Es el más corto y el más condensado de los cuatro evangelios. En él se mencionan más las obras de Jesús que sus palabras. Desde el principio Marcos habla del servicio del Señor. La expresión "luego" aparece con mucha frecuencia, para subrayar el compromiso incesante de Jesús en su servicio.

Marcos presenta a Jesús como el Siervo perfecto. No solo es el Rey prometido a Israel, como lo revela Mateo, sino también el verdadero Siervo de Dios (ver Isaías 42:1-9; 49:1-6; 52:13-15; Zacarías 3:8). No es el siervo de los hombres, sino de Dios. Sin embargo, su servicio para Dios se cumple sirviendo a los hombres; de este modo da a conocer la bondad y la misericordia divinas.

Jesús también es el Siervo que sufrió. En este evangelio, los sufrimientos y la muerte de Jesús ocupan mucho lugar. El Señor Jesús habló cuatro veces a sus discípulos de los sufrimientos por los que debía pasar: "Está escrito del Hijo del Hombre, que padezca mucho y sea tenido en nada". "Le escarnecerán, le azotarán, y escupirán en él, y le matarán; mas al tercer día resucitará" (Marcos 9:12; 10:34, ver también cap. 8:31; 9:31). Según sus propias palabras, "no vino para ser servido, sino para servir, y para dar su vida en rescate por muchos".

Un rescate es el precio que hay que pagar para que los cautivos puedan ser liberados. Jesús anunció que iba a morir en lugar de aquellos que creían en él, para liberarlos de la esclavitud de Satanás y del pecado.

Lectura: 2 Samuel 17 - Hechos 7:30-60 - Salmo 26:1-7 - Proverbios 10:15-16

## <Receta> del Día

### Alitas de Pollo a La Mostaza

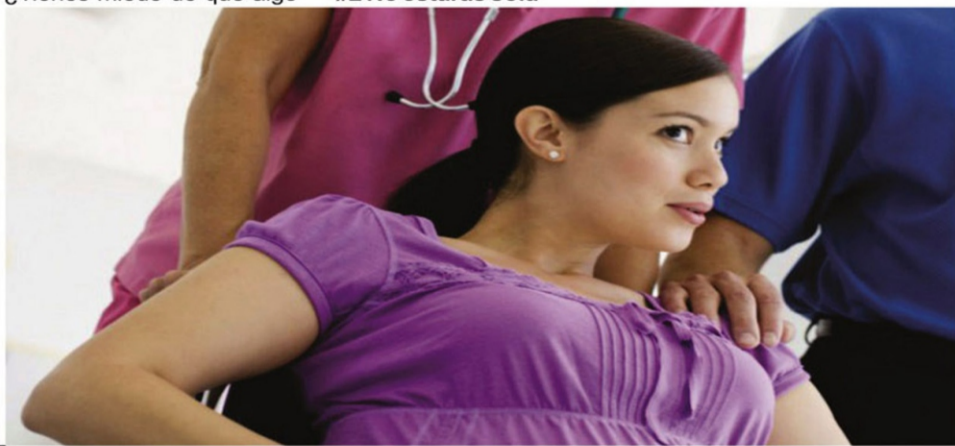


#### Ingredientes:

01 Kilo de alitas de pollo  
01 atado de cebollita china  
¼ taza de salsa de tomate  
01 cucharada de sillao  
01 cucharada de mostaza  
02 cucharaditas de azúcar  
Sal y aceite

#### Preparación:

Lavar y cortar las puntas de las alitas, en una sartén freír las alitas junto con la mitad de la cebollita china. En un recipiente mezclar la salsa de tomate con el sillao, la mostaza y azúcar y la sal. Bajar el fuego del cocimiento de las alitas, añadir la mezcla del tomate a las alitas junto con la cebollita china restante, revolver y dejar cocinar hasta que el pollo este tierno y la salsa espesa.



Llamado de última hora

# Matías Succar fue convocado a la Selección Peruana para el partido con El Salvador

Refuerzo de último minuto. La Selección Peruana dio a conocer la convocatoria de Matías Succar para el partido amistoso que disputará ante El Salvador el próximo viernes 14 de junio en Pensilvania, Estados Unidos. A través de un comunicado emitido en sus redes sociales, la Bicolor confirmó la convocatoria del delantero de Carlos Mannucci, quien se encontraba en la lista preliminar de 55 futbolistas elegibles para la Copa América 2024.

"La Bicolor informa que el jugador Matías Succar del club Carlos Mannucci ha sido convocado para el partido amistoso ante El Salvador correspondiente al periodo FIFA de junio", escribió la Selección Peruana en su cuenta de X. De esta manera, el atacante se sumará a los trabajos de la Bicolor este lunes, previo



al viaje que emprenderá hacia Estados Unidos, el cual está programado para el martes 11.

¿A qué se debería el llamado de Matías Succar? Si bien la Federación Peruana de Fútbol (FPF) no dio los motivos del llamado de Matías Succar, esta se puede deber a dos motivos importantes: la falta de jugadores y la poca eficacia ante Para-

guay. El pasado 4 de junio, Jorge Fossati dio a conocer la desconvocatoria de Alex Valera. Según el propio técnico de la Selección Peruana, esta se debió a temas estrictamente personales.

"Quiero comunicarles que ha quedado desafectado de este grupo, por este periodo, Alex Valera. No quiero malos entendidos. Acá no hay tema

de indisciplina, no hay nada raro (...) Alex Valera hoy no está en las mejores condiciones para rendir al máximo como él mismo quiere y, por esa razón, hemos hablado con él, y hemos tomado esta decisión", indicó el uruguayo.

Dos días después, el estratega campeón con Universitario informó que Bryan Reyna, una de las principales cartas en el ataque nacional, tenía una lesión y quedaba descartado para el cotejo con Paraguay.

"Se le va a hacer un estudio y, si es necesario que descanse un par de días, lo tendrá. Si no hay nada, estará a la orden", dijo el estratega.

Pero, este domingo el futbolista siguió trabajando de manera diferenciada, por lo que se presume que el atacante del Belgrano aún no estaría a pleno para el partido con El Salvador.

A estos dos jugadores, se le suma Christian Cueva, quien vino trabajando a la par con sus compañeros, pero que dos días antes del partido con Paraguay presentó algunas molestias que lo descartaron del cotejo.

# Con Toni Kroos en cancha: Alemania venció 2-1 a Grecia por amistoso previo a la Eurocopa 2024



La Selección de Chile viene afinando los últimos detalles para su debut en la Copa América 2024. Este martes, se enfrentará a Paraguay, que el último fin de semana empató 0-0 con la Selección Peruana en Lima.

Sin embargo, en los últimos días, han venido circulando diversas noticias sobre la supuesta crisis que viene atravesando la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) y que tendría implicancia directa en la continuidad de Ricardo Gareca al mando de La Roja.

¿Qué se dice en Chile sobre los problemas de la ANFP? ¿Qué está pasando en el seleccionado sureño? ¿Cómo llegarán a la Copa América? Acá te lo contamos:

## Chile y su negativa en convocar a 26 jugadores a la Copa América

El pasado 26 de mayo, la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) decidió ampliar la lista de jugadores convocados por cada selección de 23 a 26. Esta decisión fue recibida de buena manera por casi todas las confederaciones, menos por la chilena.

De acuerdo con el periodista Christopher Brandt, la ANFP votó en contra de ampliar la nómina de futbolistas por un tema netamente presupuestario. "Chile y Ecuador son las únicas selecciones que se negaron a una nómina de 26 (jugadores) por un tema netamente económico, porque significa sumar más gente para ir a Estados Unidos y todo lo que tiene que ver con la logística. Una situación increíble", indicó el comunica-

dor de ESPN.

De esta manera, se comprobarían dos situaciones: los despidos que ha venido realizando la ANFP en los últimos meses, como la del gerente de selecciones nacionales, como Rodrigo Robles; y la convocatoria de 24 jugadores para el partido amistoso con Paraguay.

## Chile solo llevaría 24 jugadores a la Copa América

La convocatoria de 24 futbolistas para el partido con los guaraníes encendieron las alarmas en Chile. Según comentó el periodista Jorge Cubillos en TNT Sports, la ANFP se puso fuerte y pidió llevar solo a 24 jugadores a la justa continental (que serían los mismos convocados contra Paraguay).

"La nómina de la selección, salvo una lesión, no se va a mover mucho. Van a ir los que están hoy", aseguró en un primer momento. "La nómina no se entregará el martes por la noche, lo más probable es que sea el 14 o 15. Hasta ahora son 24", comentó.

Esta noticia fue ampliada por el también comunicador Cristian Caamaño, quien afirmó que solo viajarían 24 jugadores a Estados Unidos, pero algo más de 30 funcionarios. "El tema es que estarían viajando entre 55 y 60 personas con el dinero que entrega la Conmebol por delegación. Entonces, en toda esa delegación van menos jugadores que el resto de los dirigentes, o sea de staff técnico, analistas, nutricionistas, cocineros, comunicaciones. Esos estarían entre las 55 y 60 personas".

## "Estas operaciones serán el clavo en el ataúd del fútbol"

# Bayern Munich critica a Real Madrid por fichar a Mbappé

No todos son elogios para Real Madrid, ya que Bayern Munich se pronunció de forma negativa respecto al fichaje de Kylian Mbappé, que jugará cinco temporadas en el vigente monarca de la Champions League.

Max Eberl, director deportivo de Bayern, habló de los "cientos de millones" de euros que habría costado la operación de Mbappé, que no renovó su contrato con el París Saint Germain (PSG). "Puedes siempre volverte más avaricioso con el dinero, pero todos los que son avariciosos con el dinero gradualmente se convertirán en el clavo en el ataúd del fútbol. Si en algún momento todo el dinero sale (del mercado), entonces no quedará nada con lo que hacer negocios. Estamos hablando de cientos de millones. Es demasiado y en algún momento tienes la sensación de que va a estallar", señaló el directivo bávaro para Sueddeutsche Zeitung.

Asimismo, agregó que el mercado de fichajes del fútbol europeo está llegando a un límite que podría costarle caro

en los próximos años. "En algún momento estará sobresaturado y Arabia Saudita vendrá. Eso no me transmite buenas sensaciones. Tengo que decir eso para ser justo, pero ese es el mercado ahora mismo. El dinero está saliendo del mercado. Ningún club se beneficia de esto. Los jugadores, las familias, los agentes, todos se benefician, pero no los clubes. En el pasado, al menos los clubes se beneficiaban. El dinero permanecía en el ciclo y eso cada vez irá a menos", subrayó.

## Bayern buscará más éxitos

Eberl también se refirió a los próximos retos de Bayern Munich, que llegó a las semifinales a la Champions en la cual fue eliminado por Real Madrid.



"Por supuesto, sé que no me aplaudirán aquí si terminamos quintos, pero nuestra cuenta ha aumentado. Solo quieres armonizar ambas cosas. El Bayern ha logrado ha-

cerlo una y otra vez. Por supuesto, también quiero tener éxito. Como la persona responsable del área deportiva, también estoy en este dilema", concluyó.

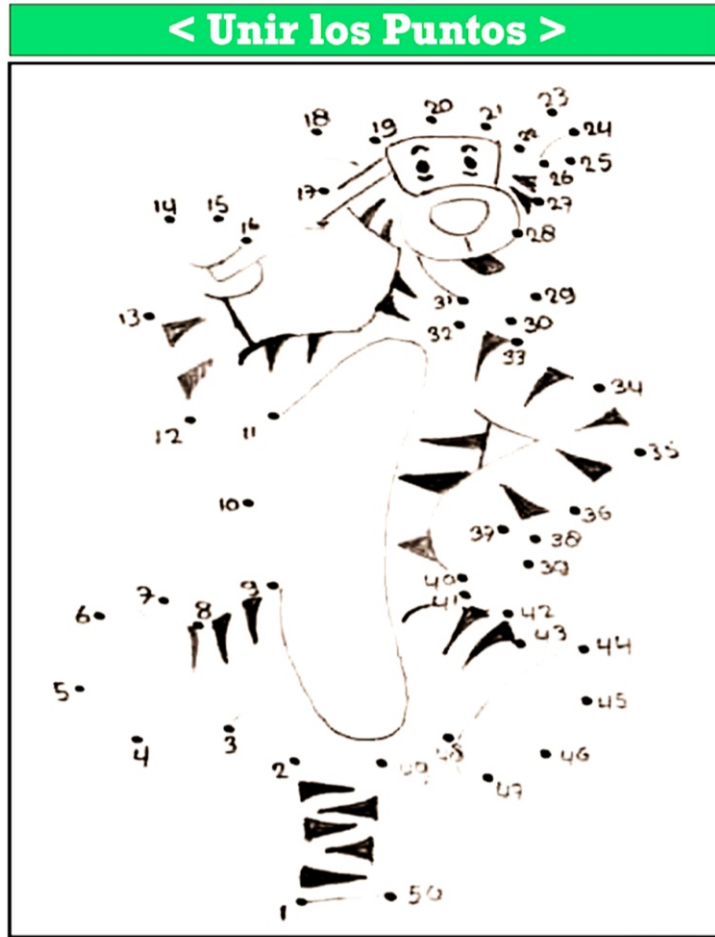
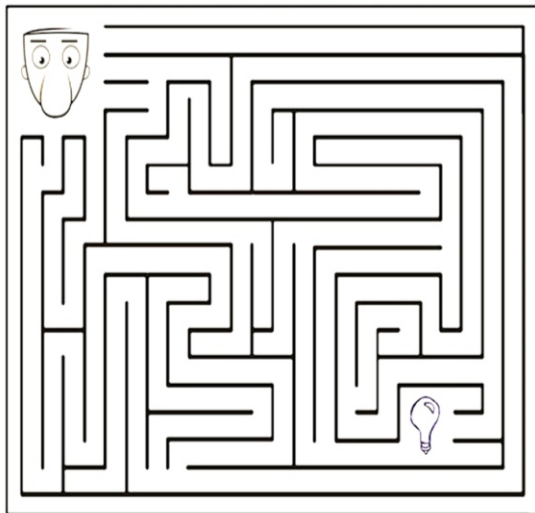
**EL Amigo Don Nahui** EL DIVORCIO ME PUEDE MATAR?

Estoy viviendo un terrible momento tras haber roto con mi pareja. Vivi soñando que mi matrimonio iba a durar toda la vida y hasta que la muerte nos separe. Jamás pensé que el divorcio iba a tocar mis puertas y pienso que necesito ayuda para enfrentar este doloroso episodio. ANGELINA espera su consejo tranquilizador.



**RESPUESTA:** Los especialistas señalan en cuando se produce un divorcio, lo mejor que puedes hacer es dejar de recriminarte y empezar una nueva vida. Suena difícil, pero no imposible. Una separación es un duelo, porque acabas de perder a alguien. Tómate el tiempo de recuperarte, desfogate todo lo que quieras y desecha la ira, depresión y frustración que puedas sentir. Todo eso es parte del proceso de curación. Buscar un buen terapeuta será de mucha ayuda. Debes comprender que no todo está en tus manos y hay cosas que simplemente no pudiste manejar. Déjalas ir. Admite que el divorcio te está costando, ya sea física o emocionalmente. Recuerda que a las buenas personas también les pasan cosas malas. No hay mal que por bien no venga. Se necesita tiempo para curar las heridas. Tu cuerpo y mente están empezando a repararse. Llénate de confianza para el futuro. Nadie puede vivir una vida llena de resentimientos. Perdónate a ti misma, al universo y si es posible, a tu ex pareja. Debes entender que cada uno carga con sus propios demonios y no puedes cargar con todos. No tienes por qué hacerle la vida imposible a tu ex pareja. Si todavía lo odias pero es un buen padre, entonces dale todo el tiempo que merezca con los hijos. Que las tormentas del pasado te sirvan para tomar mejores decisiones ahora. Finalmente, es necesario que dejes de luchar contra el pasado para poder disfrutar el presente. Esto no quiere decir que no hay errores de los que aprender. Acéptalos y aprende de ellos. No es necesario que te pases la vida sintiéndote como una víctima.

**LABERINTO**



**SUDOKU**

5				6	7	8	
	7			5		4	3
3			8				2
				1			6
		6				1	
1	3			2			
6					8		4
	1	3		7			9
	2	7	5				8

		3					
	9			4		3	8
	6	7			9	2	4
		5		3			
	2		7	1	6		9
				2		1	
5		6	2			9	3
	1	8		6			7
						8	



**RÍOS DE AMÉRICA**

- AMAZONAS
- MAGDALENA
- MAMORÉ
- CELESTE
- DE LA PLATA
- YUKÓN
- PARANÁ
- COLORADO
- SASKATCHEWAN
- MISISIPI
- MACKENZIE
- YUNA
- COLUMBIA
- ORINOCO
- SAN FRANCISCO
- SAN LORENZO
- BRAVO

U C L O M H T F C Y N E L A D G A M E  
 E Z U C A L E Z E I U P I S I N I M O  
 H L A O C F H B L F E N L S O O E K C  
 I B N N K N A W E H C T A K S A S E S  
 P R U I E C F C S E H N U Z C W R F I  
 I C K R N L O U T Z L Y N A H O A L C  
 S U O O Z L A H E O C E P M M S E C N  
 I Z Y L O M C D R I D E L A P L A T A  
 S L U R U A O E G O S F M Z R L F C R  
 I C A F K M N C L A L I C O C A W Z F  
 M D H S E Z B N U E M C M N S O N C N  
 O U A C O F A I C Y S B R A V O I A A  
 C S K S W S L M A C K E N S I E E R S  
 Z M A C K E N Z I E H T A K S A S D O





## Tatiana Astengo en Netflix: actriz peruana forma parte de la serie española 'Ni una más'

Tatiana Astengo es una destacada actriz peruana conocida por su versatilidad y talento tanto en la televisión como en el cine. A lo largo de su carrera, ha participado en numerosas producciones que la han consolidado como una figura importante en la industria del entretenimiento en Perú como Al fondo hay sitio y en otros países de habla hispana. Sin embargo, tras decirle adiós a la serie peruana, migró a Europa para continuar con su carrera artística y ahora forma parte de la serie española de Netflix, Ni una más. La trama trata sobre una joven que fue víctima de abuso sexual por parte de un profesor de un instituto. La búsqueda de justicia, empoderamiento femenino y la resiliencia son los temas que se desarrollan en la historia. ¿Cuál es el papel de Tatiana Astengo en Ni una más, serie de Netflix? Con una larga trayectoria en

Perú, Tatiana Astengo abrió su camino en España. Prueba de ello es su papel en Ni una más. Es el de Andrea, la profesora de Filosofía que hace lo posible para que los jóvenes del instituto puedan entender la lucha de las mujeres por la equidad de género. Antes de formar parte de la serie española de Netflix, ya había participado en una película en el mencionado país por lo que su actuación quedó grabada en los directores de casting quienes la llamaron para trabajar en esta serie: "Soy privilegiada. Pensé que iba a ser más difícil, porque fueron muchos años que estuve fuera. Los directores de casting se acordaban y eso facilitó un poco las cosas", comentó a La República. **Ni una más hace referencia a dos víctimas de abuso sexual** Tras su estreno el 31 de mayo, la serie Ni una más se ha convertido en la sensación de Netflix. A pesar de que no

hay indicios de tratarse de una historia real, en el desarrollo de la historia se hace referencia a dos jóvenes que lucharon contra el sistema después de denunciar que fueron víctimas de violación: Daisy Coleman y Chanel Miller. En la trama, Alma (Nicole Wallace), la protagonista y alumna del instituto, publica una foto en Instagram con la siguiente descripción: "Esta soy yo un día antes de que me violaran", y utilizó el usuario @iam\_colemanmiller. Este A.K.A es una fusión de los apellidos de las mujeres que se enfrentaron a la falta de justicia por sus casos. Daisy Coleman sufrió abuso sexual a los 14 años. Su historia se cuenta de manera detallada en el documental de Netflix Audrie y Daisy donde se ve el acoso continuo que vivió luego de denunciar el hecho. La presión fue tanta - la gente le hizo sentir culpable, hasta llegaron a incendiar su casa- que se suicidó a los 20 años. Por otro lado, Chanel Miller, fue violada mientras estudiaba en la universidad de Stanford a los 22 años. En un principio, la joven publicó su caso de manera anónima y recibió apoyo de las personas, pero la justicia solo le dio 6 meses de prisión a su agresor. Después, Miller reveló su identidad y lanzó el libro Tengo un nombre donde cuenta su experiencia y el proceso que la llevó a superarlo.

La final del Miss Perú 2024 contará con un panel de jurados que cuenta con experiencia en el mundo del modelaje, entretenimiento y la moda. Entre ellos se encuentran exreinas de belleza y figuras destacadas. Estos expertos tendrán la difícil tarea de evaluar no solo la belleza física de las concursantes, también su inteligencia, carisma y habilidades de comunicación. Con su conocimiento y criterio, asegurarán que la elección de la nueva representante de nuestro país en el Miss Universo sea justa y cuente con los valores y la cultura para impartirlo a lo largo de su reinado. ¿De quiénes se trata? Aquí te lo contamos. **¿Quiénes son el jurado oficial para el Miss Perú 2024?** Son ocho los encargados de

## Miss Perú 2024: Alessia Rovegno y Maricielo Gamarra forman parte del jurado oficial



calificar a las candidatas al Miss Perú 2024 y entre todas escogeran a la que será la sucesora de Camila Escribens. Romina Lozano (Miss Perú Charm 2024) Víctor Álvarez Maricielo Gamarra (Reina Hispanoamericana 2023)

Andrea Rubio (Miss International 2023) Varo Vargas (Mister Supranational 2021) Jeff Lee (Coach) Alessia Rovegno (Miss Perú 2022) Patricia López



OCASIÓN 961501225

### SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211